

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 25-04-2014 16:13:13
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1421-SE14

SEÑOR (ES) : CORP DE DESARROLLO TECNOLOGICO
RUT : 71.630.200-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCIONES CURSO INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---|--|-------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|------------------|
| 80111504 | Formación, capacitación y entrenamiento de persona | 4 Unidad | INSCRIPCIONES CURSO INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS. HARDY GRANDJEAN RETTIG, VIOLA MARIN BARRIA, LICENA HERNANDEZ MANCILLA y ALVARO ARROYO DATTOLI | INSCRIPCIONES CURSO INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS. HARDY GRANDJEAN RETTIG, VIOLA MARIN BARRIA, LICENA HERNANDEZ MANCILLA y ALVARO ARROYO DATTOLI | 300.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.200.000 |
| Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | | | | | Neto | \$ | | 1.200.000 |
| | | | | | Dcto. | \$ | | 0 |
| | | | | | Cargos | \$ | | 0 |
| | | | | | Subtotal | \$ | | 1.200.000 |
| | | | | | Exento | \$ | | 0 |
| | | | | | Total | \$ | | 1.200.000 |

Fuente Financiamiento: 22.11.002.002

Observaciones:

INSCRIPCIONES CURSO INSPECCIÓN TECNICA DE OBRAS, DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>